

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL PALACIO DE JUSTICIA "FANNY GONZÁLEZ FRANCO" CARRERA 23 NRO. 21-48 PISO 9 – OF. 904 MANIZALES – CALDAS

CORREO ELECTRÓNICO: cmpal04ma@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO EN LISTA – RECURSO DE REPOSICIÓN

PROCESO: SUCESIÓN INTESTADA

RADICADO: 17001-4003-004-2022-00043-00

CAUSANTE: JOSÉ ALDEMAR LONDOÑO GALLEGO

INTERESADOS: LUIS ALFONSO LONDOÑO GALLEGO,

MARÍA EMMA LONDOÑO DE GARCÍA, MARÍA AURORA LONDOÑO DE ARIAS

MARIELA NIETO LONDOÑO, identificada con la C.C.

30.298.175, esta última en representación de su madre MARIA LIBIA LONDOÑO GALLEGO.

GALLEGO.

TRASLADO: RECURSO DE REPOSICIÓN – TRES (03) DÍAS

De conformidad con lo establecido en el artículo 319 del CGP, para los fines pertinentes, dejo en traslado de la parte contraria y por el término de TRES (3) DÍAS, el escrito de RECURSO DE REPOSICION el cual fue presentado por el apoderado de la parte interesada contra del auto de fecha 27 de julio de 2022.

TÉRMINO: TRES (3) DIAS QUE EMPIEZAN A CORRER EL DÍA OCHO (8) DE

AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS 7:30 A.M. Y VENCEN EL DÍA DIEZ (10) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS

(2022) A LAS 5 P.M.

DERECHO: ARTÍCULOS 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

FIJACIÓN: CINCO (05) DE AGOSTO DOS MIL VEINTIDÓS (2022)

HORA: 07:30 AM

Johanna P Museurn L.



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL PALACIO DE JUSTICIA "FANNY GONZÁLEZ FRANCO" CARRERA 23 NRO. 21-48 PISO 9 – OF. 904 MANIZALES – CALDAS

 $CORREO\ ELECTR\'ONICO: cmpal \textbf{04} ma@cendoj.ramajudicial.gov.co$

JOHANNA PAOLA MASCARIN TORRES

SECRETARIA